

Encuentro internacional de sindicatos de la enseñanza. FED do Ensino CC.OO., SNS de Reggio Emilia, SPN (Fenprof) Portugal

Resolución conjunta

Reunidos en Galicia (días 2, 3 y 4 de noviembre) el Sindicato Nazionale Scuola de Reggio Emilia (CGIL), el Sindicato de Profesores do Norte (Fenprof) y la Federación de Ensino de CC.OO. de Galicia, han analizado y debatido sobre los procesos de reforma en curso los sistemas de formación y los problemas profesionales que afectan a los enseñantes de estos países.

Hemos constatado que los procesos de reforma existentes en nuestros países carecen de los mecanismos paralelos de financiación capaces de garantizar la consecución de los objetivos de avance democrático, transformación social y mejora de la calidad de enseñanza con los que suelen adornarse las justificaciones públicas de los mismos. Nos reafirmamos en la necesidad de las reformas y defendemos el papel compensador de las desigualdades que la escuela debe jugar, pero todo ello exige aumentar los recursos.

Los tres sindicatos nos reafirmamos en la voluntad de avanzar hacia la construcción de un cuerpo único de enseñantes que agrupe a los profesionales que desarrollan su tarea en el marco de la enseñanza gratuita y obligatoria. En esta perspectiva nos pronunciamos por una formación equivalente para este conjunto de enseñantes.

Los tres sindicatos denunciaremos la actitud de nuestros Gobiernos tendente a desvalorizar social y salarialmente a los docentes. Sin esta valoración profesional los procesos de reforma se verán devaluados y dificultados al no poder contar con el decidido apoyo del profesorado.

Finalmente, conscientes de los desafíos que el Acta Única representará para los enseñantes y sistemas educativos hemos de proclamar en primer lugar la defensa decidida de las realidades y peculiaridades históricas, culturales y lingüísticas que deben ser respetadas y valorizadas en el proceso de integración europea. En segundo lugar, consideramos imprescindible la construcción de un sindicalismo europeo que garantice a los enseñantes y al conjunto de los trabajadores la defensa y avance de unas mejores condiciones laborales y que faculte a la escuela como instrumento al servicio de las necesidades de los jóvenes. A este esfuerzo convocamos a todos los profesionales de la enseñanza de nuestros países.

En Galicia, a 3 de noviembre de 1988